

# **INFORME DE COMISARIO**

## **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE "ISABA S.A.", correspondiente al ejercicio fiscal del año dos mil dieciséis**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.1.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de ISABA S.A., presento a ustedes mi informe y opinión de la razonabilidad y suficiencia de la información que le fue presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de operaciones de la Compañía por el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2016.

### **❖ RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA POR LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

### **❖ RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO**

Es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Después de revisar la contabilidad y los documentos de soporte, podemos determinar que los registros contables se ajustan a los procedimientos señalados por la Ley de Compañías y a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para este propósito he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustente las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de Juntas General de Accionistas y Directorio.

Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

#### **❖ OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO**

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ISABA S.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad vigentes y en concordancia con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera.

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

## ❖ OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

Con base a los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera contable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de los recursos.

### Cálculo de Índices Financieros Año 2016

$$\begin{aligned} & \text{CAPITAL DE TRABAJO} \\ & \text{ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE} \\ & 9.615.717,83 \quad - \quad 9.358.486,72 \quad = \quad 257.231,11 \end{aligned}$$

#### INDICE DE SOLVENCIA

$$\begin{aligned} \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} &= \frac{9.615.717,83}{9.358.486,72} = \mathbf{102.75} \% \end{aligned}$$

#### APALANCAMIENTO

$$\begin{aligned} \frac{\text{TOTAL DEL PASIVO}}{\text{TOTAL DEL ACTIVO}} &= \frac{9.384.168,73}{10.354.817,22} = \mathbf{90.63} \% \end{aligned}$$

#### PATRIMONIO FRENTE AL ACTIVO TOTAL

$$\begin{aligned} \frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}} &= \frac{970.648,49}{10.354.817,22} = \mathbf{9.37} \% \end{aligned}$$

## **NOTAS A LOS INDICES FINANCIERIOS:**

### **NOTA 1.- CAPITAL DE TRABAJO**

El capital de Trabajo de la Compañía ISABA S.A., al final del ejercicio económico correspondiente al año 2016 es de \$ 257.231,11 presentando un marco de seguridad para la ejecución de las obras y labores presupuestadas.

### **NOTA 2.- INDICE DE SOLVENCIA**

De acuerdo a los resultados económicos la Compañía ISABA S.A., tiene Activos Corrientes por un valor de USD 9.615.717,83 y Pasivos Corrientes por USD 9.358.486,72 lo que representa un Índice de Solvencia del 102.75 %

### **NOTA 3.- APALANCAMIENTO**

El índice de Endeudamiento es del 90.63 % producto de que el total del Activo es de USD 10.354.817,22 y el total del Pasivo USD 9.384.168,73. La capacidad de endeudamiento presenta garantías suficientes para contratar créditos que le permitan cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos.

### **NOTA 4.- PATRIMONIO FRENTE AL ACTIVO TOTAL**

El Patrimonio de la Compañía ISABA S.A. es de USD 970.648,49 mientras que el Activo Total es de USD 10.354.817,22, representando el Patrimonio el 9.37 % del Activo Total; esto demuestra la fortaleza económica de la Compañía.

## **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO A LEY DE COMPAÑÍAS**

Es importante señalar que en mi calidad de **COMISARIO**, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de la Junta General de Accionistas y la Administración de **ISABA S.A.** y para su presentación a la Superintendencia de Compañías en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control; y no debe ser utilizado para otro propósito.



**EC. MIGUEL MERA ALCIVAR**  
**C.I. 130232489-0**